



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA  
DE COBERTURA

### RESULTADOS IEM MARÍA DE NAZARETH

Teniendo en cuenta que fue necesaria la apertura de un segundo proceso de inscripción con el fin de completar el número de cupos ofertados en la institución educativa, se presenta a continuación el listado de solicitantes que continúan en el proceso de asignación de cupos en la institución educativa.

#### Cupos Regulares

Puntos a tener en cuenta:

1. Aportar Registro Civil de la niña o niño seleccionado.
2. El documento debe ser claro y legible.
3. La fecha límite de entrega es el **16 de diciembre de 2020**.
4. El documento debe ser enviado al correo electrónico:  
**cobertura.educacioninicial@gmail.com**

No.	No. Documento
1.	1080841342
2.	1081061705
3.	1080065198



CECILIA NAVIA MARTÍNEZ

Subsecretaria de Cobertura Educativa

A.F. Decreto 770 del 05 de noviembre de 2020

Proyectó: Brenda Milena Constain Benavides  
Profesional Universitario